

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de p...
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Area-figura 18.

La Region Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

NOTICIA INTERESANTE

Como los asuntos de la política están en absoluto paralizados y hasta el próximo mes de Mayo no tendremos que registrar importantes acontecimientos, bueno será dar a conocer a nuestros habituales lectores la interesantísima Real Orden recientemente publicada, por virtud de la cual D. José Gómez Tejedor, dueño de la lonja de «La Estrella», recibe los honores de proveedor de la Real Casa, por los excelentes cafés, tostados por el exclusivo procedimiento de su invención.—Mañoz Torrero, 13 y 15 (antes Gobernador). Badajoz.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de «Sándalo», mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

La puntilla

Imagínate, Fabio amigo, que fueras carlista. ¿Que no te es posible formar imaginación tan extraña? Haz un esfuerzo por tu vida. Quitá de tu cerebro todo lo que es menester quitar para aposentarse en el hueco de la monarquía patrimonial. Pón en tu cerebro todo lo que es preciso poner para darse a entender que España pertenece de derecho a D. Carlos de Borbón. Y una vez hecha esta mudanza y trasiego en tu masa encefálica, héte transformado en hipótesis en un celoso y ardiente mantenedor de la santa causa del Chapa.

El ser carlista nada añade a tu condición de español. Es esta una de las más desatinadas pretensiones del tradicionalismo, que se imagina poseer la exclusividad del amor patrio, sólo porque, andando como el cangrejo hacia atrás, nunca pierde de vista al pasado. Hay que convenir, no obstante, en que el patriotismo que consiste en creer que la patria pertenece a un hombre es un extraño patriotismo. Démoslo de barato y supongamos que la adhesión al Pretendiente en nada menos cabe ni merme tu cariño a la madre España.

Una obsesión parcial no implica necesariamente la completa abolición del buen sentido. Una adhesión mal colocada, no supone por fuerza el extravío de los afectos. Por más que tengas la desgracia de ser carlista, tú eres, amigo Fabio, hombre de inteligencia y de corazón. En tal supuesto hé aquí que llegan a tus oídos los rumores que circulan. El legitimismo se agita, tus correligionarios se preparan. Ante la perspectiva de una próxima guerra civil, hé aquí, punto más, punto menos, cuáles son tus meditaciones:

«Carlista soy de remate y deseo con vehemencia que venga D. Carlos a poner un término a la desenfadada orgía del gárrulo liberalismo. Cierito que ya no ampara a nuestra causa el nimbo religioso. La Iglesia militante ya no milita por nosotros. Los representantes de la fé, viven en el seno de la legalidad como el pez en el agua. Nunca nosotros les miráramos, les serviríamos, les atenderíamos como ahora se les atiende, sirve y mimá. Es más; para alzarnos en armas, lo primero que tenemos que hacer los carlistas es desobedecer abiertamente el mandato absoluto, terminante y reiterado del Padre común de los fieles, del cabeza visible de la Iglesia, de sucesor de los Apóstoles y Vicario de Cristo en la tierra.

No importa. Aunque Dios se haya borrado de nuestro estandarte, yo sigo la enseña. Tan robusta es mi convicción política, que sofoca en el fondo de mi conciencia mi fé religiosa. Soy carlista no

por la Iglesia sino contra la Iglesia; no por el Papa sino contra el Papa; no por Dios sino contra Dios. Lo primero para mí es la legitimidad. España es una alquería que le quitaron a mi amo. Los españoles son un rebaño que pertenece a mi señor. Por reintegrarle en sus derechos de propietario estoy dispuesto a dar mi sangre y verter la agena. Todo menos que consentir que D. Carlos no cobre su hacienda.

Lo único discutible es la ocasión. ¿Puede ser ésta mas propicia? El liberalismo ha abortado. El desengaño del país es completo. Nadie ama ya esas libertades que para nada sirven. El fracaso del parlamentarismo no ha podido ser mas ruidoso. El pueblo está hartado, agotado de la mentira representativa. Aquella revolución que vino al mundo como protesta contra la tiranía regia y feudal, ha engendrado aquí la tiranía ministerial y el feudalismo caciquil. No luchamos ya contra la libertad sino contra una dominación despótica que no tiene siquiera en su favor la leal sinceridad ni el prestigio de la tradición. Los partidos están disueltos, las fuerzas políticas dislocadas, la nación y el Estado en ruina. Los elementos democráticos de la sociedad española están dando en las presentes circunstancias clara muestra de su impotencia. La opinión murió. De la masa obrera deserta de las ideas y se va tras los intereses. Las gentes andan por ahí buscando con un candil alguien que les redima. La nación ha perdido la fé en sí misma. El desprecio del vencimiento, la vergüenza de la derrota, exaltan los animos y procuran una primera materia apta para todas las turbulencias. Los recursos materiales están agotados. La bancarrota está en puerta; el hambre no lejana. El jesuitismo nos ha preparado admirablemente el terreno. El fondo de esta sociedad nos pertenece. No en balde se viene cultivando tantos años el microbio de la magigatería en el caldo de lo existente. Por todo porvenir ofrécese a los españoles el reinado de un niño. Hubiéramos nosotros puéstolo todo a nuestro guato, y no lo habríamos hecho mejor.

Si, la ocasión es excelente, única. Pero ¿cabe aprovecharla? ¿Es lícito? ¿Es patriótico? ¿Es honrado? ¿Qué vamos a dar nosotros a España antes ni después de nuestro triunfo? ¿Qué consuelo aportamos a su cuita? ¿Qué remedio traemos a sus males? ¿De qué suerte iremos a aliviar su inmenso infortunio? Ahógalá el peso abrumador de una deuda inmensa, y nosotros, vencidos ó triunfantes, vamos a aumentar esa deuda. No puede con los gastos de un personal militar desmedido; efecto de las guerras y nosotros, al día siguiente de la victoria, vamos a duplicar con los nuestros el número de jefes y oficiales. Las obligaciones eclesiásticas le son gravosas, y nosotros, si hemos de pagar ciertos servicios y acallar las cóleras del Papa, tenemos que aumentar en gran manera la carga de las obligaciones eclesiásticas. El presupuesto de clases pasivas es enorme y nosotros nos preparamos a hacer mas viudas y más huérfanos. La agricultura carece de brazos y nosotros vamos a arrancar de sus hogares al agricultor. Toda una generación ha sido estérilmente sacrificada en las guerras coloniales y nosotros vamos a sacrificar la generación siguiente. La resurrección de la patria reclama el concurso de todos y nosotros traémos la discordia. Los problemas pendientes abruman por su número y gravedad, y nosotros vamos a suscitar de nuevo problemas ya resueltos. España necesita rehabilitarse en la opinión del mundo, y nosotros vamos a notificar al mundo que la demencia suicida de los españoles es incorregible.

Aun todo ello fuera poco, sin el tremen-

do, sin el supremo riesgo que amaga hoy a la existencia misma de la patria. ¿Quién lo ignora? España está, como China, puesta en estudio por los grandes salteadores de pueblos. El cadáver de esta gran nación parece una presa fácil a los cuervos del derecho de gentes. Nuestra impotencia, nuestra indefensión, han aguzado su apetito. Todas esas ambiciones buscan para saciarse, sólo la sombra de un pretexto. ¿Y qué pretexto más plausible que el de la guerra civil organizada al día siguiente de la catástrofe y mantenida a nombre de cosas que ya a los ojos de la Europa culta pertenecen a la arqueología? Comparado con el levantamiento carlista de ahora, la traición de San Carlos de la Rapita habría sido una niñería. La guerra de África no ponía en cuestión la vida misma de la patria. El primer tiro que ahora se dispara será ó no el anuncio de la conflagración europea, pero de cierto hiere en mitad del corazón a la madre España.

A eso yo no coopero. Podrá dolerme, como hombre de partido, el que ocasión tan propicia se desaproveche y se pierda. Como patriota jamás oficiaré con España de puntillero.

Esto pensarías tú, Fabio discreto, y te abstendrás de toda participación en una intención que habría de ser en las circunstancias actuales el más negro de los delitos. No parece posible que ningún español quiera oficiar en nuestros días de Don Opas, sirviendo más ó menos conscientemente los designios del extranjero rapaz que expía el momento de caer sobre nosotros y despedazarnos. No habría locura semejante a esa locura; no habría crimen comparable con ese crimen. Quien tal hoy a sabiendas hiciera, merecería la pena de los parricidas.

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

¡Hombre, hombre! Ha declarado el señor Paraiso que le merece confianza el Gobierno, pues las personas que lo forman son garantía de que plantearán las reformas a que aspira el país.

¡Apañao tiene el ojo don Basilio! Podrán inspirar confianza algunos individuos de los que forman el actual Gobierno, pero les dejarán realizar sus proyectos reformistas?

¡Quia! Además, aunque les dejen, imposible hacerlo es, porque no tienen de plazo más que un mes.

¿O cree el señor Paraiso que va a continuar este Gobierno después de la coronación?

¡No se haga usted ilusiones! Cuando la última candela se apague del festival, verá usted, aunque le duela, como entra Paco Silvela a Nocedal!

El catedrático de la Universidad de Barcelona, don Odón de Buen, iba a celebrar en el Centro de viajantes una conferencia con este tema subversivo: «Condiciones del suelo y rocas del país.»

¡Qué bien ha hecho el Gobernador de Barcelona en suspenderla!

Merece el señor Manzano que el ministro le felicite por ese golpe gubernativo. «Condiciones del suelo...»

Clara la intención estaba de decir en tono llano que aquel suelo se negaba al cultivo del manzano.

¿Pues y la segunda parte? «Rocas del país.»

¿Qué se proponía el señor Odón de Buen al desarrollar ese tema?

Decir que hasta las rocas se iban a levantar contra los farsantes de la política en España!

El señor Manzano olió todo esto y suspendió muy acertadamente la conferencia.

Eso es discurrir con seso y con criterio muy sano. Merece sólo por eso el Gobernador Manzano que le asciendan a camuso!

En la iglesia de Somorrostro, cuando se estaba celebrando el rosario, rieron dos niños y uno de ellos, de once años, recibió del otro varias puñaladas, alguna muy grave.

La nueva generación se distingue por su precocidad en todo: en Artes, en Literatura, en Ciencias, en Tauromaquia, en amores y en puñaladas traperas.

Dentro de otro par de generaciones, se va a dar el caso de tener que llevar a la cárcel a un recién nacido por haber dado, una puñalada a un hermano suyo mellizo, en el claustro materno.

El español Juan Aladro aspira a ser rey de Albania. ¡Mal hecho; está malo ahora el oficio de monarca!

ESTRAÑA.

Carta de Madrid

Viernes 11 de Abril de 1902.

Constituye la nota dominante en política, el debate, político también, que se sostiene en el Congreso y sobre cuyo asunto hizo uso de la palabra en la sesión de ayer el Sr. Nocedal. Discutió la crisis última, procurando poner de realce la síntesis de ideas y personalidades que existe en el nuevo Gobierno, principalmente entre los Sres. Moret y Canalejas que, según el orador, están dispuestos a inutilizarse mutuamente. Ocupándose de la cuestión social, condenó duramente el socialismo, y por último, al tratar de la religiosa, manifestó que el Estado no tiene derecho a intervenir en nada que afecte a la jurisdicción del poder pontifical.

Contestó al Diputado integrista el Ministro de la Gobernación, Sr. Moret, con un brillante discurso que se escuchó con atención por toda la Cámara. Procuró demostrar el Sr. Moret la conveniencia de unir en un Gabinete a las personalidades políticas cuando la situación lo requiere, sin perjuicio de que una vez resueltos los problemas que demandan tales determinaciones y deshecho el compromiso, haga cada uno propaganda según sus ideas. En la cuestión religiosa afirmó el señor Moret la necesidad de contrarrestar ó poner un límite al desarrollo perjudicial de las Ordenes religiosas, que tienden a desconocer el fuero civil y las prerrogativas del Estado. En la cuestión social, por último, el Ministro de la Gobernación indicó la necesidad de leyes que abran un nuevo camino de vida al atrabajo y resuelvan pacíficamente las luchas que entre éste y el capital existen.

El General Weyler leyó ayer en el Senado su proyecto de reforma de la Escuela Superior de Guerra.

La muerte del doctor Robert ha causado honda impresión.

R. C.

EL ORBE.

De todo un poco.

Alrededor del Mundo

He aquí los títulos de los artículos que en el número puesto a la venta esta semana pública este popular semanario ilustrado, entre los cuales los hay de verdadera actualidad:

Los honderos baleares y sus viviendas.—Salamanca y la Maison Dorée.—Los perros salvadores de París.—Fruta caras que se comen en Madrid.—Un coronel fusilado.—El queso homicida.—La última obra de Sellés.—Colecciones de botellas.—Para evitar los choques de trenes.—Tajetas postales de aeronautas.—La electricidad que la tierra roba al cuerpo.—Otro príncipe que se casa con una pastora.—La curación de la ceguera.—Animales funcionarios públicos: y las acotumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y respuestas, Caricatura, Problemas, Recetas y recreos, etc.

Acompaña a este número otro pliego encuadrable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Plaza del Progreso, 1 Madrid.—20 céntimos número.

Sección Oficial

El «Boletín» del 11 publica:

Circular del Gobierno civil sobre el pago del contingente provincial.

Registro de la mina de hierro «San Genaro», término de Azuaga, hecho por D. Eugenio Serrano en nombre de D. José Mariscal.

Edicto de la Administración de propiedades haciendo saber que D.ª Elena Donoso Cortés, ha promovido expediente para legitimar por medio de adjudicación administrativa la posesión de varios terrenos en término de Don Benito.

Circular de la misma Administración haciendo público que han sido nombrados agentes auxiliares del comisionado de apremios por aquel ramo, D. Narciso Nuñez, D. Fermín Morera, D. José Ortiz Vivas y D. Victoriano Rodríguez Contreras.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Crónica Local

Nos ha llamado la atención que al reseñar nuestro colega el *Correo de Extremadura* la catástrofe del Guadiana, procure que la personalidad del Sr. López Oyarzábal se destaque de las demás.

Los piropos del *Correo de Extremadura* encajaban mejor en *El Liberal Extremeno* que en aquel colega: bien está que las periódicos, sea cualquiera su matiz político, elogien lo que lo merezca; pero entre esto y el exagerar el mérito contraído por una autoridad, para aplaudir con más fervor, existe diferencia.

Vamos a transcribir algunas líneas de la reseña mencionada y así se verá si hay motivos para que nos llame la atención el proceder de el *Correo de Extremadura*: Oigamos al colega:

«El Sr. Gobernador de la provincia, primerero que acudió al sitio de la desgracia...»

«El Sr. López Oyarzábal, ya lo hemos dicho repetidas veces en estas columnas, es hombre de talento bastante, de sobradas sínderesis para conocer y apreciar las situaciones, y en la dirección del entierro —cumpliendo los acuerdos del Ayuntamiento,— de las infelices víctimas, ha sabido interpretar fielmente el sentimiento público...»

«Si la noche del 6 fué luctuosa para esta capital, la tarde del 7, en los momentos del entierro, al llanto de muchos, hombres y mujeres, se unía la gratitud por los acuerdos del Ayuntamiento y la actitud de las autoridades, en cuyos acuerdos, según hemos oído, tenía no poca parte el Sr. Oyarzábal, Gobernador civil de la provincia.»

No negamos que el Gobernador civil de esta provincia fué el primero que acudió al sitio de la desgracia; pero si el *Correo* hubiera querido mostrarse menos cariñoso con el Sr. López Oyarzábal, quizás hubiera dicho: «El Gobernador de la provincia que, al regresar del puente de Góvara, tuvo noticia, en el puente de Palmas, de la catástrofe ocurrida, fué el primero en acudir al sitio de la desgracia.»

Claro es que el colega no ha dicho nada que no sea cierto; pero supo omitir algo para que no se viera que a una circunstancia casual se debió, probablemente, que el Gobernador civil fuese la autoridad que se presentara tan pronto en las inmediaciones del Guadiana.

No tratamos de poner en duda el talento del Sr. López Oyarzábal ni negamos (ampoco que en la dirección del entierro que no sabemos si toda se debió a su iniciativa) estuvo acertado; no recordaremos siquiera que al dirigir la palabra a las comisiones, porque a ello le obligaba el tener a su cargo aquella dirección, incurriera en olvidos, que supo salvar hábilmente; pero protestamos de que tuviera buena parte en los acuerdos del Ayuntamiento.

Ignoramos si algún edil, antes de ir al cabildo del lunes, fué al gobierno de provincia para conocer el criterio del Sr. López respecto a los acuerdos que el municipio, debiera tomar, pero se nos figura que ningún concejal creyó necesario recibir inspiraciones de D. Rafael. To los los que se reunieron en el salón de conferencias momentos antes de entrar en el de sesiones, estaban animados de un mismo pensamiento: así es que el Alcalde no hizo más, al formular su moción, que hacerse eco de las aspiraciones de todos, sin que por ello dejemos de reconocer que supo expresarlas bien, en breves frases.

La ejecución de los acuerdos estuvo encomendada al Alcalde y a las comisiones designadas; y la gestión de una de ellas que, presidida por el Sr. Santos, fué a avistarse con el Obispo de la Diócesis, contribuyó mucho, juntamente con la voluntad del Prelado, a que el entierro revistiese la solemnidad que el Ayuntamiento deseaba, creyendo interpretar fielmente los deseos del vecindario.

Cognacs Henri Garnier y C.º

Hace más de una semana que en las expendurias de tabacos se carece de cajetillas de 45 céntimos.

Según parece, las que de esa clase, vendrán pronto no proceden de Sevilla, que son las que prefiere el público, sino de Gijón ó Santander, que por su pésima calidad no tienen aceptación en ninguna parte.

Con que preparense los fumadores a disfrutar veneno en mayor cantidad de aquella con que antes se les obsequiaba.

Se quiere, por lo visto, que de lo que es muy malo participen todos los españoles. No se concibe sino, que el tabaco para Badajoz en vez de remitirlo de la fábrica más proxima, se traiga de una de las más distantes.

Sr. Gobernador de la provincia:

Días há indicamos el peligro que entraña el venir por el puente de Palmas, á las horas en que transitan por el mismo más personas y vehículos, los toros bravos que se destinan al matadero.

No se ha tenido en cuenta para nada, que nosotros sepamos, nuestra indicación, y como son muchas las personas que se lamentan públicamente de que se tolere aquel abuso, nos permitimos llamar de nuevo sobre él la atención de V. S.

Sería muy censurable el aguardar á que ocurra alguna desgracia, para atender las quejas de la opinión, de las cuales nos hacemos eco hoy.

Nosotros creemos que pudiera señalarse las horas en que no acostumbren a transitar personas por dicho puente, para que pasen por él los toros a que nos referimos.

Aun cuando sería lo mejor que atravesando el Guadiana por los vados, cuando fuera preciso, vinieran directamente á los fosos para desde allí ir al matadero municipal.

Y le que decimos respecto al ganado vacuno que venga para ser sacrificado en aquél, lo decimos igualmente en cuanto al que tenga otro destino.

Después de haber permanecido algunos meses en Alicante, regresaron hace pocos días á Badajoz nuestro particular amigo D. Paulino Lledó y su esposa.

Bien venidos.

Se venden
dos casas y un coche familiar.
Doctor Lobato, 9, darán razón.

La langosta.—¡¡30 cajas!!

La langosta toma cada día mayor incremento.

Los agricultores de esta capital están alarmadísimos.

Y hay motivos sobrados para ella. Lo más lamentable es que como decíamos ayer se carece de elementos para hacer contra la plaga una campaña enérgica.

La gasolina que debe remitir el Gobierno tardará algunos días en llegar.

Verdad es que después que llegue, nos quedaremos así en la misma situación en que nos hallamos hoy.

¿Ben ustedes qué caja de gasolina le tocan á Badajoz, de las 5000 que á esta provincia destina el Gobierno, en lugar de las 25.000 que el ingeniero considera indispensables? Pues destina solamente TREINTA.

¡Treinta cajas de gasolina para Badajoz. ¡Qué sarcasmo! No hay más que para hacer uso de ella en uno de los sitios infestados.

Urge que el Ayuntamiento y la Cámara agrícola telegrafien al Gobierno demandando mayor cantidad de gasolina.

Y sinó basta el crédito concedido por las Cortes, que se otorgue otro.

Se entiende si es que hay tiempo de adquirir la gasolina.

Porque si sucede lo de ahora, que no se dispone de ella para la campaña, el nuevo crédito para nada serviría.

ANUNCIO.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo
23 DE CABALLERIA.

Debiendo venderse en pública subasta trece caballos sobrantes del expresado Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen adquirirlos, á fin de que se presenten en el Cuartel de la «Bomba» de esta Capital, el día 16 del corriente; á las 11 de su mañana, donde tendrá lugar el acto, ante la Junta nombrada al efecto.

Badajoz 7 Abril de 1902.—El Comandante Mayor: FRANCISCO LESCANO.—V.º B.º El Coronel: BIELSA.

Al entierro verificado ayer tarde del veterano coronel D. Antonio Ortiz de la Cruz, asistió una numerosa concurrencia.

La descarga de ordenanza la hizo un batallón del regimiento de Castilla al mando del teniente coronel Sr. Ambel.

Ateneo de Badajoz

Anoche celebró sesión esta sociedad.

Hicieron uso de la palabra sobre la organización del ejército y la gimnasia los Sres. Contreras, C.ºraáo, Giron, Fernández Corredor, Sánchez Pantoja y Ramos Navarro.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. Pícase en farmacias y en casa del autor, Puerta del So, 9, Madrid.

El Alcalde D. Ignacio Santos, los concejales D. José Bejarano y D. Vicente Martínez iban hoy para uno de los sitios infestados por la langosta, para ver aplicar algunas cantidades de insecticidas que había aquí, procedentes de años anteriores, pero como desde la madrugada está lloviendo han suspendido la expedición.

Anteayer salieron para una dehesa inmediata á Puebla de la Calzada donde pasarán la temporada de primavera, el Sr. Conde de la Torre del Fresno su distinguida esposa y algunas de las hermanas de ésta.

Se vende

la Casa de la calle de Encarnación, número 29.

Para tratar, calle de Francisco Pizarro, número 10.

REGISTRO CIVIL

Día 12 de Abril de 1902.

FALLECIDOS.

Concepción Perez Coronado, 21 años; angina de pecho.

Antonio Ortiz de la Cruz, 90 años, senectud.

NACIDOS

Ninguno.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia, Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Servicio telegráfico

Comentarios

Madrid 13 (45).

Muy comentado fué en el Congreso y en los círculos políticos el final del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Maura. Dijo éste: Sepárame un abismo de los liberales y estoy conforme con las ideas de los conservadores: nada me impide colaborar en su obra, aun cuando yo no milite en ese partido.

¿Y el programa?

Madrid 13 (3'50).

La opinión general es que la Real orden del Sr. Moret sobre asociaciones constituye una derogación del famoso decreto de D. Alfonso González y una retractación del programa del Gobierno. Los elementos neo católicos y carlistas se muestran satisfechos.

Ha sido comentado el artículo de «El Heraldo» en que confiesa que la opinión se muestra más hostil cada día con el Gabinete actual.

Desórdenes en Bélgica.

Madrid 13 (3'52).

Telegrafian de Bruselas diciendo que en aquel país siguen ocurriendo gravísimos desórdenes.

Las fábricas donde se trabajaba, fueron amenazadas de ser asoladas con dinamita y cerráronse.

La expulsión de los diputados españoles ha contribuido á que se acentúe más el disgusto de los elementos socialistas y republicanos.

Entierro.

Revistió el carácter de una imponentísima manifestación de duelo el entierro en Barcelona del diputado catalanista doctor Robert.

Sesiones de seis horas

Madrid 13 (3'35).

El Gobierno gestiona cerca de las oposiciones para que preste su conformidad á las sesiones de seis horas á fin de que queden aprobados en breve plazo algunos de los proyectos pendientes, entre ellos el de la circulación fiduciaria y el de las huelgas.

Cámara popular.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se aprobaron el crédito para la campaña contra la filoxera (el de extinción de la langosta) y el de reconstitución de los viñedos.

El sustituto de Robert

Madrid 13 (1'40).

Los despachos de Barcelona dicen que se indica á Sol y Ortega para sustituir á Robert en la jefatura del partido regionalista. Dúdase que acepte el cargo por creerlo incompatible con sus ideas republicanas que no abandona.

Tipografía y Librería de A. Arqueros.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.
Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	8
Notables.....	17	18
Buenos.....	3	3
Aprobados.....	64	68
Suspensos.....	3	3
	94	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
Traviesas para ferro-carriles.
Postes telegráficos y telefónicos.
Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
Maderas de todas las clases y dimensiones.
Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.
Precios sin competencia.

J. J. SOARES MONTEIRO
ESTACIÓN FERRO-CARRIL
BADAJOZ.

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS

TALLER DE CONSTRUCCIONES

57, San Juan 57

10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompentibles, para amueblar salones, cañés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

Perfumería y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

HABIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintero se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS..... » 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... » 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... » 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	75000
2 Premios á Marcos	70000
1 Premio á Marcos	65000
1 Premio á Marcos	60000
1 Premio á Marcos	55000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	30000
1 Premio á Marcos	20000
16 Premios á Marcos	10000
56 Premios á Marcos	5000
102 Premios á Marcos	3000
156 Premios á Marcos	2000
4 Premios á Marcos	1500
612 Premios á Marcos	1000
1030 Premios á Marcos	300
36053 Premios á Marcos	169
20968 Premios á Marcos	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente
Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000 en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

Valentin y Comp.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

BADAJOS.

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Anónima

«UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Arrendatariadela Fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas

AGENTE DE ADUANAS.

Polvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.

REVOLVERS, ESCOPETAS Y CULABRILLOS DE MONTE. | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS ESTRIBOS, ETC.

Especialidad en Escopetas marca COVARSI, garantizadas.

Obras musicales. Papel pautado Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos

Se facilitan Catálogos gratis de los efectos de la caza y de los

Pianos á plazos de 5 duros mensuales

los venden los Sres. Ortiz y Cassó de Barcelona, franco de todo gasto en Badajoz

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENIST Y EXPORTADOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres Cepas, y Extra

Pedid especialmente

Cognac de "Pedro Domecq,"

en todos los cafés, casinos, círculos, hoteles y restaurantes, exhibiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

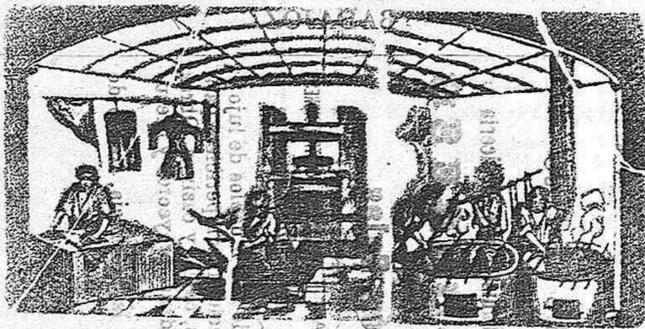
AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1860 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo; para prevenir el desarrollo de la **lisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **lismismo**; siendo también sumamente útiles en la **dispepsia**, **gastritis**, **enteritis**, **cistitis**, **infartos del hígado y bazo**, **cálculos hepáticos y renales** y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios **reumático y herpético**.—El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de **Sabánigo** en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de **Larans en la de Pau**, recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.—Servicio completo del balneario: hidoterapia y afonía.—**Lavadero mecánico y estufa de desinfección** instalados en 1901.—Tres fondas con cocina española y francesas; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en días de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber: Precios ordinarios, de 1.º 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.—Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.—Las tan renombradas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la farmacia del Sr. Camacho, (Badajoz).—Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la sociedad Aguas de Panticosa instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.



GRAN TINTORERIA QUINCO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles el r., y se tñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20.-BADAJOS.**

Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 23.

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL
BADAJOS.